



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Ingrid Yosabet Anzueto

Nombre del tema: Tráfico de animales en México

Parcial: No. 2

Nombre de la Materia: Fundamentos de Fauna silvestre

Nombre del profesor: Samantha Guillen

*Nombre de la Licenciatura: Medicina veterinaria y
zootecnia*

Cuatrimestre: No. 8

TRÁFICO DE ANIMALES EN MÉXICO.

Concepto:

Se constituye:

Como una infracción o delito en la legislación ambiental de México.

Involucra:

A extracción, acopio, transporte, comercialización y posesión de especies de flora y/o fauna silvestre, mediante la captura caza y colecta.

En los:

últimos años la participación del crimen organizado en esa cadena ha aumentado representando ganancias que subsidian otras actividades ilícitas.

Causas:

- El principal factor que detona el tráfico ilegal de vida silvestre es la demanda de mercado.

- La compra oportunista motivada por el deseo de poseer mascotas exóticas, trofeos de caza y plantas y animales raros

- Demanda de partes o derivados de flora y fauna silvestre, utilizados tanto en la medicina tradicional como en la herbolaria

- En México tal es el caso del uso de la carne de víbora de cascabel y la carne de zorrillo en prácticas de medicina tradicional.

Consecuencias:

A nivel organismo:

- Cada proceso involucrado en el tráfico ilegal compromete el bienestar de los organismos que son parte de esta cadena, causándoles un gran sufrimiento.

A nivel especie:

- Provoca fuertes presiones sobre las generaciones de menor edad, disminuyendo la tasa de reproducción de toda la especie.

A nivel ecosistema:

- Genera ecosistemas vacíos, aparentemente saludables, pero que no presentan un componente faunístico que realice las funciones ecológicas necesarias para su mantenimiento (Dirzo, 2011)

Sociales:

- Se expresan en una fuerte descomposición social, reflejada en la desarticulación de valores como la solidaridad, el respeto y la dignidad a las personas, a la autoridad, al marco normativo del Estado de Derecho y a las instituciones.